

**ANUNCIO SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO PARA CONSTRUCCIÓN DE PORCHE PARA INDUSTRIA DE EMBOTELLADO DE AGUA MINERAL, UBICADA EN LAS PARCELAS 55 Y 6907 DEL Polígono 102 en el Término Municipal de Palacios de la Valduerna.**

Se solicita por D<sup>a</sup> MARIA LUISA G<sup>a</sup> OCHOA GUADAMILLAS, en nombre y representación de LANDS AND BUILDING S.L. licencia urbanística de obras para la construcción de **“PORCHE PARA INDUSTRIA DE EMBOTELLADO DE AGUA MINERAL”** ubicadas en fincas rústicas sitas en el **Polígono 102 parcelas 55 y 6907** del término municipal del Palacios de la Valduerna, conforme al Proyecto Técnico, presentado junto a la solicitud y en el que figura el correspondiente visado colegial.

Lo que se hace público a los efectos de tramitar la correspondiente autorización excepcional de uso en suelos rústico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.2b) de la Ley de Urbanismo de Castilla y León 5/1999 de 8 de abril y en el artículo 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León de 22/2004 de 29 de abril.

Todo ello al objeto de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas por un plazo de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web, así como desde su inserción en un diario de los de mayor difusión de la Provincia.

A tales efectos el expediente se encuentra de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de oficina (Teléfono/fax 987665671). Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna.

Palacios de la Valduerna 2 de diciembre de 2020.

LA ALCALDESA.

Fdo.: MAXIMINA DOMINGUEZ GUERRA.